



ACTA 679

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, **SESIÓN ORDINARIA** efectuada el **lunes cinco de setiembre dos mil veintidós**, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidente José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra (ingresó a sesión a las quince horas con treinta minutos) y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar, inicia la sesión seiscientos setenta y nueve. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión seiscientos setenta y nueve **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos setenta y nueve.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión seiscientos setenta y nueve que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED; Artículo dos Comprobación de quórum; Artículo tres. Aprobación de**



Agenda seiscientos setenta y nueve; CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Oficio-2022/075 Instituto de Gestión de la Calidad Académica; Artículo dos. Solicitud de Estudiante Keylor Natanael Robinson Rocha; Artículo tres. Queja Carrera Profesorado en Francés; Artículo cuatro. Solicitud Asociación de Estudiantes de la Carrera de la Enseñanza de la Matemática; Artículo cinco. Solicitud de Estudiante Yuliana Gabriel Navarro Fuentes; Artículo seis. Solicitud carta de recomendación para Asamblea Universitaria Representativa de Estudiante Katis González Urbina; Artículo siete. Tecnologías aplicadas a la Educación; Artículo ocho. Actividad Paraninfo; CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno: Correo electrónico FEUNED. Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Compras. Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Fechas Sesiones Junta Directiva Planes Operativos Anuales dos mil veintitrés; Inciso dos. Correo Comisión de Lideres; Inciso tres. Recordatorio de fecha de compra y modificaciones presupuestaria de la Federación dos mil veintidós; Inciso cuatro. Justificación de Actividad de Asociación de San José; Inciso cinco. Modificación Plan Operativo Asociación de Criminología. Artículo cuatro. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Renuncia estudiante Hernán Andrey Artavia Quesada Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación; Inciso dos. Renuncia estudiante María Jesús Centeno Sequeira Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades; Inciso tres. Compras para Representantes Estudiantiles; Inciso cuatro. Video para estudiantes Representantes; Inciso cinco. Video colaborativo con Fiorela González Solórzano; Inciso seis. Ratificación cuarto periodo postulaciones; Artículo cinco. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Presentación Video Promocional; Inciso dos. Aprobación de compras para presentación de video; Inciso tres. Aprobación de paintball para el Encuentro Nacional de Estudiantes de la UNED. Inciso cuatro. Modificación compra de jaquet. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Oficio-2022/075 Instituto de Gestión de la Calidad Académica.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo con fecha del dieciocho de agosto del dos mil veintidós que indica: *“Estimado Osvaldo, Reciba un cordial saludo de parte de la dirección del Instituto de Gestión de la Calidad Académica (IGESCA). Como es de su conocimiento para cada Comisión de*



Autoevaluación (CAE) se necesita la representación de un estudiante, dado lo anterior solicitamos por favor designar a un estudiante para las siguientes carreras que aún no cuenta con esta representación estudiantil: *Gestión Turística Sostenible, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Informática, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ciencias Policiales, Licenciatura en Docencia, Conglomerado de la Escuela de Administración (designar 3 estudiantes por el cambio del artículo del Reglamento para la CAE) Agradeciendo de antemano su colaboración al respecto.* Posterior a la lectura, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena informa que la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Comisión Autoevaluadora de Ciencias Policiales y de Comisión Autoevaluadora de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería Informática, Gestión Turístico Sostenible, requieren ser ratificadas para incluirlas en el cuarto reclutamiento para la Representación Estudiantil. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Solicitud de Estudiante Keylor Natanael Robinson Rocha.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo con fecha del veinticinco de agosto que indica: *“Saludos, espero que se encuentre muy bien. Mi nombre es Keylor Robinson Rocha, identificación: 702810667, pertenezco al CEU de Limón - 12, soy estudiante regular de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, representante estudiantil ECEN y representante ante la Junta Especial Contra el Hostigamiento Sexual. Por medio de este correo extiendo una solicitud de ayuda con viáticos para poder participar en una actividad llamada I Jornada de Arte y Ciencia UNED que se va a realizar el día sábado 03 de septiembre en la sede de San José de 9:00am a 4:00pm. Estoy muy interesado en ir a participar de esta actividad ya que voy a adquirir mucho conocimiento necesario para mi carrera profesional y logré llenar el formulario de inscripción. Y realizo esta solicitud porque no poseo los medios económicos necesarios para poder asistir a esta dicha actividad. De antemano, espero de su ayuda y comprensión, ¡muchas gracias!* **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Queja Carrera Profesorado en Francés.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo con fecha del veintinueve de agosto del dos mil veintidós que indica: *“Estimados Señores hoy vengo a pedir ayuda en una situación que ocurre en la carrera de la enseñanza de la educación del francés en este cuatrimestre en la cátedra de observación*



y práctica de clase ofrecieron dos cursos 05235 análisis y valuación de práctica docente de francés de lengua extranjera y 052 34 práctica docente en francés lengua extranjera los estudiantes de último año de profesorado en la matriculamos y pagamos respectivos aranceles al comenzar el cuatrimestre nos avisaron que los cursos se unían y que en lugar de cuatro tutorías por cada uno se darían dos con la misma profesora Marcela Ortiz Cabezas al unificar los cursos todo quedó lo mismo solo que la profesora no logra sincronizar la plataforma de educación con las orientaciones hay confusiones en fechas de entregas los bien celulares para comunicarnos más rápido el WhatsApp pronto se volvió un estrés 24/7 ya que la profesora frustrada nos regañaba y escribía en tono poco profesional cuando se vuelve intolerable yo pedí que se comunicara sólo por mis oficiales desde la un correo y plataforma le pedía yo al encargado la cátedra asesoría de Rojas el cual convocó a una reunión y se llegaron algunos acuerdos los cuales adjunto ya que se rompieron nos calle si los trabajos corregidos a tiempo antes de la práctica docente a pesar de escribir don César pidiendo una reunión hace dos semanas no responde el cuatrimestre está por acabar.” Posterior a la lectura, el Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que lo idóneo es enviar un correo y exponer la situación de los estudiantes para que no se vuelva a dar la situación y se haga valer el derecho de los estudiantes, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez indica que el Tesorero Adrián Sancho Delgado es el coordinador de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades por lo que le recomienda exponer la situación de estos estudiantes por futuros inconvenientes, Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que lo adecuado sería que la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena intervenga por la naturaleza de sus funciones, por lo tanto, Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación remitir el correo a la Representación Estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades para que tramiten lo correspondiente y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Solicitud Asociación de Estudiantes de la Carrera de la Enseñanza de la Matemática.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo con fecha del veintinueve de agosto que indica: “Estimados señores FEUNED la presente sirva para saludar de parte de la asociación de estudiantes de la carrera de enseñanza de la matemática de la UNED ser conociendo su



labor y las actividades que realizan nos dirigimos a ustedes muy respetuosamente para exponerles y solicitarle la solicitud correspondiente la siguiente es una autorización para solicitar viáticos para los compañeros de los directivos de la asociación que requieren desplazarse al centro universitario de San José el día 24 de septiembre a una reunión ordinaria de la asociación iniciando a las 10:00 p.m. de la mañana esto con el fin de poder reunirnos como sesión de forma presencial ya queremos tener un coro para la toma de acuerdos de la sucesión el cual es el objetivo es trabajar como órgano representante dicho que no era por lo cual le queremos de su valiosa colaboración para poder seguir adelante con nuestro Objetivo. En nuestro caso de la sucesión está compuesta por diferentes estudiantes que viven en zonas lejanas del país en donde algunos deben de viajar desde un día antes por motivos de transporte de irse días después y por ese motivo es que solicitamos de su autorización en caso de cualquier duda o inquietud pongo a disposición nuestra dirección de correo electrónico asoesem@uned.ac.cr cabe mencionar que en acuerdo con directiva se llegó acuerdo, de reunirse para presentar una vez cada final de cuatrimestre esto para un mayor aprovechamiento lo que deseamos realizar por esta solicitud de autorización será para una vez al final de cuatrimestre.” Posterior a la lectura, el Tesorero Adrián Sancho Delgado, indica que considera no es necesario aprobar dicha solicitud debido a que hay diferentes medios virtuales para que se puedan coordinar, el Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez secunda lo que indica el Tesorero, por lo tanto, se somete a votación aprobar la Solicitud de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de la Enseñanza de la Matemática y se rechaza con siete votos en contra y una abstención. **SE TOMA NOTA. Artículo cinco. Solicitud de Estudiante Yuliana Gabriel Navarro Fuentes.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: “Buenas tardes estimados el motivo por el que me dirijo ustedes es el siguiente: el día de hoy martes 30 de agosto del año en curso fue asignada mi persona un activo (computadora) con dicha entrega se me indicó que por parte del asistente administrativo donde se me indico las responsabilidad que tiene mi persona sobre el activo, hace varios meses yo había expuesto la situación con respecto a mi computadora personal y por ende realice la solicitud de una computadora para mis labores en la Comisión de Actas al cual pertenezco, por lo que creí que mi persona era la única que iba a hacer utilización del



activo entregado en vista de que mi compañera de la Comisión Marian Calderón Romero también se le entregó una posterior a la entrega si me indica por parte de la vicepresidentes de fuentes Álvarez que es activo es para el uso de los tres miembros de la comisión, y que no puede salir de las oficinas de la Federación cabe recalcar que no tengo inconveniente alguno con que los activos permanezca en donde se me indicó sin embargo me parece contradictorio que yo esté usando un activo que utiliza más personas ya que si se daña yo soy la que debe de responder es por esto que es muy respetuosamente solicito el acuerdo donde se indica el uso de dicho activo y además tomar en cuenta la solicitud realizada por mi persona anteriormente para la asignación de una computadora para el uso de labores que desempeño como miembro de la Comisión de Redacción de Actas, poder renunciar a este activo del cual no es responsabilidad debido a que será utilizado por varias personas y por ende está en manos de terceros. Adjunto la boleta de préstamo de activo en la que la única persona responsable es mi persona.” Posterior a la lectura, la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez indica que efectivamente le indico a Yuliana Navarro Fuentes que no podía salir el activo de la Oficina de la Federación porque esa computadora es para la Comisión de Actas y sería para uso de los tres miembros, para que en caso que alguno requiera de su uso este a la disposición, ya que, estas computadoras cuando se realizó la compra en la gestión anterior, se hizo la aclaración que fuera una computadora por Comisión, además cabe resaltar que la Comisión de Actas no estaba contemplada en dicha compra, porque no está constituida, por lo que, propone una invitación para que el ex Presidente de la Federación pueda esclarecer cual es el contexto de dicha compra y sus finalidades, por otra parte, la compañera Marian Calderón Romero realizo la solicitud de una computadora con el Asistente Administrativo Jorge Cascante Briceño para uso personal no para la Comisión, por lo que, considera que no se confunda la situación, además, si la compañera Yuliana Navarro Fuentes requiere de una computadora para uso personal, tiene todo su derecho y la libertad de hacerlo, ya que, se entendible que requiere de una, por lo que, puede hacer la solicitud con Jorge Cascante Briceño Asistente Administrativo, para que una vez que tenga una disponible se le puede entregar una, Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura expresa que está de acuerdo con lo



que indica la compañera Vicepresidente, considera que un coordinador es un líder y sería importante que haya una computadora para la Comisión con toda la información que se maneja en la Comisión de Actas, ya que, como ha sucedido anteriormente que ex miembros de Junta Directiva en su momento entregaron las computadoras y estaban sin información y sería lamentable que cuando ellos finalicen la gestión no haya información alguna, por otra parte, la Comisión de Actas podría llevar una tipo bitácora para que los tres miembros puedan hacer uso de dicho activo y no solo una persona, ya que, como Comisión de deben de ser responsables y considera que es una solicitud de disconformidad y es cuestión de saber trabajar como grupo, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que está de acuerdo con los comentarios de las compañeras, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez indica que es necesario manejar el dato de cuantas computadoras ahí a disposición de préstamo, la Vicepresidente, indica que ella maneja dicha información, además, le informa a los miembros de Junta Directiva que los que falten de devolver la computadora actual, para que Jorge Cascante Briseño pueda hacer entrega de las computadoras nuevas, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar propone se realice un inventario en conjunto con Jorge Cascante Briceño para ver la disponibilidad de computadoras, para que, se le pueda colaborar a la compañera Yuliana Navarro Fuentes, por lo tanto, le solicita la colaboración al Secretario de Actas Marco Picado Sánchez que se haga cargo de pedir dicho inventario al Asistente Administrativo Jorge Cascante Briseño. **SE TOMA NOTA. Artículo seis. Solicitud carta de recomendación Asamblea Universitaria Representativa de Estudiante Katis González Urbina.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo con fecha del nueve de setiembre del dos mil veintidós que indica: *“Muy Buenas Tardes. Federación de estudiantes de la UNED (FEUNED). Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED (TEEUNED). Fiscalía de la FEUNED. Me dirijo a usted(es) por este medio para solicitar los siguiente. Yo Katis Karina González Urbina, portadora de la cédula de residencia: 155825463530, estudiante de Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad, en condición de estudiante de nivel de bachillerato, procedente del centro universitario Upala; solicito una carta de recomendación para mi persona, ya que me encuentro interesada en participar en el siguiente proceso de selección de la Asamblea*



Universitaria de Representantes (AUR) de mi Centro Universitario. Agradezco de ante mano su tiempo y cooperación. Saludos cordiales.” Posterior a la lectura, el Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que la Asociación de Estudiantes de Upala no han ejecutado Plan Operativo Anual desde el dos mil diecinueve, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar le solicita al Fiscal Yenidier Jesús Rodríguez Torres realice una investigación acerca de la inactividad de esta Asociación, y se comunique con el Tribunal Electoral Estudiantil para que pueda gestionar dicha carta y en caso de que no haya Asociación, como Federación se le pueda colaborar . **SE TOMA NOTA. Artículo siete. Tecnologías aplicadas a la Educación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee correo que indica: *“¡Buenos días estimado Presidente José Osvaldo Castro Salazar. Espero y se encuentre muy bien. El presente correo es para presentarme y hacerle una consulta y solicitud. Yo me llamo Roy Aguilera Jinesta y trabajo como encargado de catedra en la carrera de Informática Educativa, una vez presentado le comento la principal razón de mi mensaje. Como parte de las actividades se hacen talleres y participaciones en diversos eventos vínculos a la tecnología, claro que por aspectos de pandemia esas participaciones disminuyeron o se hicieron virtuales. Sin embargo, gracias a la flexibilización de las medidas sanitarias, la UCR hará en octubre (18,19,20 y 21) de este año una actividad llamada Robotifest de manera presencial. Yo fui invitado a presenciar el lanzamiento de los retos para las competencias de robótica y otras ciencias que ahí se realizan y aproveche la invitación para proponerle al comité organizador del Robotifest que la UNED por medio de las carreras de informática podría impartir talleres de robótica y computación física, además, de hacer demostraciones de diversas tecnologías aplicadas a la educación y otros campos. Ante la propuesta el comité nos brindó todo su apoyo y colaboración ya que consideran que la participación de la UNED mejorará notablemente la actividad y acerca al público asistente de la tecnología. Para los talleres es ideal que nuestros estudiantes los imparta de manera que se pongan en ejecución sus conocimientos tanto teóricos como didácticos, así vivirán una experiencia cercana a lo que encontrarán en su vida laboral. Para lograr esto se planea capacitar a un grupo de estudiantes para que planifiquen los talleres hagan los ejercicios, los practiquen antes del taller y realicen las demostraciones. Esos talleres de capacitación antes del Robotifest se*



harán durante 7 sábados de 8:00 horas a 17:00 horas de aquí al 15 de octubre. Como incentivo al trabajo y disposición de nuestros estudiantes me gustaría contar con apoyo económico para costearles la alimentación durante los talleres previos y durante los días del Robotifest. Nuestra planificación incluye capacitar a 15 personas.” Posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que expone la situación y que quede a criterio de la Junta Directiva darle el visto bueno, la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez indica que cada una de las Escuelas tiene el presupuesto para brindar viáticos a los estudiantes, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez propone una reunión para que se pueda discutir el tema e invitarlos a la reunión, el Tesorero Adrián Sancho Delgado propone que para el próximo año en el presupuesto se habilite un monto para actividades de apoyo que requieran ser atendidas, y considera que la forma en la que solicitan estos viáticos es de forma ineducada, ya que, hay un proceso que hay respetar, posterior al análisis de la solicitud, se somete a votación reunión don Roy Aguilera Jinesta y doña Linda Madriz Bermúdez o rechazar los viáticos no tener la claridad cuantificable de gastos. La opción uno obtiene cinco votos, por lo tanto, se invita a ambas partes. Se debe remitir correo para que ambas personas nos den tres o cuatro opciones para agendar una reunión. **ACUERDO EN FIRME. Artículo ocho. Actividad Paraninfo.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa acerca del correo enviado de Farah Umaña Guzmán sobre los daños encontrados en el Paraninfo del día reservado nueve de setiembre: *“Buenos días doña Laura de acuerdo lo conversado vía telefónica con el compañero Max me dijo usted para informarle a situación que se dio con la reserva el día viernes 9 de septiembre el día de hoy procedió a realizar la revisión del edificio y en las aulas 34 y comedor se encontró palomitas de caramelo regadas por todos los suelo de los cuales hay varios otro donde se indica que el ingreso de alimentos se lo sigue quebrada del comedor para el cumpleaños de Laura tres estoy visible ya que se dañó la pintura que tenía mesas golpeas a las pantallas interactivas mesas y sillas fuera antes ubicación se encontraron protectores de las sillas sueltos baño de mujeres llena de palomitas provocó que las hormigas llegarán hasta el baño, además había sangre en el suelo, se realiza el debido reporte veo que se tipo situaciones ya sea vuelto algo recurrente con esta reserva quedó tantas indicaciones saludos cordiales.”* Posterior a la lectura, la Secretaria de



Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura expresa que como Junta Directiva tiene que haber compromiso y responsabilidad cuando se solicita una instalación, ya que, es un vergüenza que acontezca este tipo de situaciones, el Tesorero Adrián Sancho Delgado expresa su preocupación, ya que, en noviembre se está haciendo la logística para realizar la Asamblea General Ordinaria y si sigue aconteciendo este tipo de eventualidades posiblemente no se pueda utilizar, por lo que, hace un llamado a la Junta Directiva, que sean responsables con sus actividades, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar hace la solicitud de forma más considerada que si algún miembro de Junta Directiva va a hacer uso de alguna instalación, por favor asesorarse al finalizar la actividad que todo quede en orden, ya que, de esta manera se evitan inconvenientes y situaciones incómodas con los funcionarios, por lo tanto, le solicita al Secretario de Actas Marco Picado Sánchez en conjunto con la Vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez, ir a inspeccionar la situación que ocurrió en el paraninfo. **SE TOMA NOTA. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno: Correo electrónico de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar felicita al Secretario de Actas Marco Picado Sánchez su excelente labor, solicita que en caso de que ingrese algún correo para alguno de los miembros de Junta Directiva, también tenga el acceso a responder en caso de que sea necesario, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez informa que cuando ingresan correos, al que siempre esta notificado es Fiscalía. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Compras de divulgación.** La Vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez solicita la compra de los siguientes artículos botellas, llaves mayas, tazas, vasos térmicos, resaltadores, lapiceros, bolsas cambrel, lanyards, libretas, paraguas, llaveros y bolsos, todos por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones, ya que, dichos artículos estarían a disposición de las Secretarías, para que, los que requieran de su uso puedan hacerlo diferentes actividades por lo tanto, se somete a votación la compra de los siguientes artículos, se acuerda la compra de Botellas por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de llaves mayas por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de tazas por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil



colones se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de Vasos térmicos por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de resaltadores por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones se aprueban por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de lapiceros por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de bolsas cambrel por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de lanyards por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de libretas por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de paraguas por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones se aprueba con ocho votos a favor y uno en contra. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de llaveros por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda la compra de bolsos por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Fechas Sesiones Junta Directiva Plan Operativo Anual dos mil veintitrés.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado propone las siguientes fechas para la revisión de Planes Operativos Anuales para el ejercicio económico dos mil veintitrés: treinta de setiembre dos mil veintidós a las nueve horas, catorce de octubre dos mil veintidós a las nueve horas, veintiocho de octubre dos mil veintidós a las nueve horas, cuatro de noviembre dos mil veintidós a las nueve horas, por lo tanto, se acuerda las siguientes fechas para la revisión de Planes Operativos Anuales para el ejercicio económico dos mil veintitrés. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Correo Comisión Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado lee correo que indica: *“Buenos días estimado, espero que se encuentre muy bien, la presente es para solicitarle una prórroga de tiempo para poder comprar los folders ya que hemos tenido problemas con los proveedores, algunos no están al día otros no contestan mensajes e igual estamos contactando a otros. Muchas gracias”* posterior a la lectura, se acuerda dar



una extensión al quince de octubre del dos mil veintidós para la ejecución del presupuesto de las comisiones internas de la Federación, se aprueba por unanimidad **ACUERDO FIRME. Inciso tres. Recordatorio de fecha de compra y modificaciones presupuestaria de la Federación dos mil veintidós.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado informa que solamente quedan dos modificaciones catorce de setiembre dos mil veintidós y trece de octubre dos mil veintidós, por lo tanto, le informa a la Junta Directiva, en caso de que requieran de hacer alguna modificación hacerla lo más pronto posible. **SE TOMA NOTA. Inciso cuatro. Justificación de Actividad de Asociación de Estudiantes de San José.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado lee correo que indica: *“Buenas Noches, Estimado Don Adrián, espero que se encuentre bien de salud, por este medio se hace llegar la justificación de la actividad 12 Compra de Suministros de Impresora que se tenía que realizar en el mes de Agosto, el presupuesto para la compra era de 53,500 colones, dicha actividad no se pudo llevar a cabo debido a que aún no tenemos la impresora, desde el POA 2021 donde se realizó la gestión para la compra de la impresora, y aún estamos pendientes de la UNED por la compra del activo, debido a que no hay impresora, y desconocemos el modelo de la misma, pues no se puede comprar la tinta correspondiente. Saludos, Tatiana Marengo, Presidente Asociación de San José”* Posterior a la lectura, se acepta la justificación de La Asociación de Estudiantes de San José de la no ejecución de la actividad número doce del presupuesto. **SE TOMA NOTA. Inciso cinco. Modificación Plan Operativo Anual de la Asociación de Estudiantes de Criminología.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado lee correo que indica: *“Hola estimado Adrián. La presente es para solicitar de la manera más amable que se modifique la actividad de la charla de Criminalística subacuática, ya que teníamos proyectado 75.000 colones para almuerzos, pero por la cantidad de personas que se inscribieron, deseamos comprar con ese dinero 50 refrigerios para tener mayor alcance de estudiantes. Saludos cordiales.”* Posterior a la lectura, se aprueba la modificación de veinticinco almuerzos para la compra de cincuenta refrigerios por un monto de setenta y cinco mil colones exactos con un costo unitario de mil quinientos colones, se aprueba con siete votos a favor y una abstención. **ACUERDO FIRME. Artículo cuatro. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Renuncia estudiante Hernán Andrey Artavia Quesada**



Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena lee correo que indica: *“Buenas tardes por este medio quiero comunicar y presentar ante ustedes mi renuncia como representante ante el Consejo de escuela por motivos laborales ya que se me dificulta conectarme a la reunión del Consejo dejando claro que cuando me postulé como representante tenía toda disposición ante dicho cargo y a las reuniones pasadas también tenía la exposición pero hace dos meses empezó a laborar en mi nombramiento y por motivos laborales en dificultad de representantes pero la comprendo usted regrese la oportunidad el tiempo ahorita a mi persona durante un mes con el plan de estudiante y sin más que agregar se despide Hernán Artavia Quesada”*. Posterior a la lectura, se somete a votación aprobar la renuncia del estudiante al Hernán Andrey Artavia Quesada Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Renuncia estudiante María Jesús Centeno Sequeira Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena lee correo que indica: *“A quien corresponda, reciba un cordial saludo de mi parte: La presente carta es para plantear de forma respetuosa mi renuncia a la representación estudiantil, actualmente soy representante ante el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, no obstante, he venido presentando algunos inconvenientes personales que me dificultan seguir ejerciendo mi puesto de forma idónea basándose en una disminución de mi tiempo libre. Agradezco por la oportunidad que se me dio en el tiempo libre. Agradezco por la oportunidad que se me dio en el tiempo que ejercí me llevo muchas enseñanzas para mi vida personal como profesional”*. Posterior a la lectura, se somete a votación la renuncia de la estudiante María Jesús Centeno Sequeira al Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Compras para Representantes Estudiantiles.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena presenta las siguientes facturas proformas para la compra de libretas, primer proveedor, *Puro Marketing* por un monto total de cincuenta y cinco mil novecientos trece colones, para una cantidad de sesenta y ocho libretas, seguidamente, segundo proveedor *Serigrafia* por un monto de



doscientos cuarenta y nueve mil quinientos cuatro colones, seguidamente, Aprobación de libretas por un monto cuatrocientos treinta y cinco mil colones, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena presenta las siguientes facturas proformas presenta una porta celular para entregar a los representantes, por un monto de trescientos mil colones, informa que esta la espera de las entregas de las proformas de los otros proveedores. Se somete a votación la aprobación de porta celular de madera para representantes por un monto trescientos treinta y cinco mil colones, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Video para Estudiantes**

Representantes. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena informa que va a organizar con la Representación Estudiantil para que se realice un video informativo para el reclutamiento dos mil veintitrés. **SE TOMA**

NOTA. Inciso cinco. Video colaborativo con Fiorela González Solórzano. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que estuvo conversado con la Encargada del Programa de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial Fiorela González Solórzano, para realizar un video con alusión a lo que representa la Federación y sus diferentes órganos, considera que es necesario divulgar con mayor amplitud y así la población estudiantil en general, conozcan ampliamente acerca de la Representación Estudiantil como tal. **SE TOMA NOTA. Inciso**

seis. Ratificación cuarto periodo postulaciones. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena informa que la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Comisión Autoevaluadora de Ciencias Policiales y de Comisión Autoevaluadora de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería Informática, Gestión Turística Sostenible es necesario que sean ratificadas para que sean incluidas en el cuarto periodo de postulaciones, se somete a votación la inclusión de las vacantes antes mencionadas, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Secretaría de Asuntos Deportivos,**

Culturales y Recreativos. Inciso uno. Aprobación de paintball para el Encuentro Nacional de Estudiantes de la UNED. La Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra propone para la compra de paintball por un



monto de doscientos mil colones, como una atracción adicional, se somete a votación la compra de un paintball para el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED y se aprueban con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Modificación compra de jaquet.** Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que debido al no contemplar el 2% se solicita modificar a cuatrocientos veinte mil setecientos cincuenta colones, la compra de Jackets se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia FEUNED

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas